



Comentario / José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “En el dictamen se hicieron algunos arreglos cosméticos (Reforma Judicial), como lo habían anunciado varios legisladores morenistas, muchas personas estuvimos planteando muchos problemas que tiene la iniciativa. Ante esta situación los empleados y servidores públicos del Poder Judicial han tomados dos decisiones: La primera, es que optaron por un paro de labores y, en segundo, se realizó una encuesta amplia entre todos los integrantes de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados que agrupa a la totalidad de mil 600 jueces y magistrados que tiene el país, ayer en la noche se dieron a conocer los resultados y el 85% de los votantes de casi la totalidad de los integrantes de la asociación optaron por un paro y suspensión de labores”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbAOGAY4qABCqn5hCvT4FloBGOxK0D0RkwqQavSIsLQF_A?e=3eXXTH